

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial
Laguna

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30''
Longitude: 16°, 15' 09'' W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)

Latitude N.: 28°, 28' 30''
Longitude: 10° 2', 50'' O de San Fernando

Miércoles 24 Setiembre 1890

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia... un mes 2 pts.
Península española... trimestre 7 id.
Antillas y Extranjero... semestre 13 id.
Felipinas... un año 25 id.
Un número suelto, 10 céntimos.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Los comunicados y reclamos a precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Table with meteorological data: Barómetro (761.20), Termómetro a la sombra (25.8), Humedad relativa (71.8), Viento (N. N. E.), Fuerza del viento (2), Lluvia (0), Cielo (parte cubierta, 3 décimas), Temperatura máxima de ayer (28.0), Id. mínima de anoche (18.0), Estado del mar (Llano), Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros (9.6).

CAMBIOS CORRIENTES

Septiembre, 24

Table with exchange rates: España, 8 div a 0.15 p\$ Dinero; Londres, vista, ptas. 26.16 por L. Papel; París, vista, a 3.70 p\$; Oro, de 1.75 a 3.00 p\$, premio.

SECCION RELIGIOSA

Septiembre, 24

Santo de hoy.—Ntra. Sra. de las Mercedes. Santo de mañana.—Sta. Aurelia.

Miguel Perrin

NOVELA DE MAD. DE BAWR

traducida por

D. MANUEL DE MORA Y CERDAN

tecimientos que no habían pasado en la aldea de N. ó a lo más en el departamento de la Côte-d'Or.

Gracias a las interminables conversaciones del hostelero, supo que José Fouché era ministro de policía; que como todos daba audiencia pública una vez por semana, y que era preciso escribirle para obtener una audiencia particular.

Como esto era lo que deseaba, el cura trazó en el acto la siguiente misiva:

«Miguel Perrin suplica a su antiguo compañero de colegio José Fouché; que le reciba lo más pronto posible. Vive parador del Sol, calle Monffard.

Vale et me ama.»

Después de escrita, el cura la sometió a la aprobación del ciudadano Legrás, su huésped, quien se había interesado desde luego por él.

—Está bien, dijo Legrás con aire de suficiencia, puesto que lo más importante

REGISTRO CIVIL

Septiembre, 23

Table with birth statistics: NACIMIENTOS (Varones, Hembras, Total)

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Patricia Gondrán y Medina, natural de esta ciudad, 64 años, casada, Sol, 43.—Pleurresía. Juana Martín Gómez, natural de Arico, 15 años, soltera, Hospital civil.—Diatésis dortrada.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores el C. T. C. D. Guillermo Laine, Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Díaz Moreno.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8, a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8, a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

- 1810 Instalación de las Cortes generales del reino en Cádiz. 1819 Nace D. Ramón Campoamor, poeta contemporáneo, ex-diputado a Cortes por esta circunscripción. 1835 Muere Bellini, músico italiano. 1853 Muere en Madrid el venerable general Castaños, duque de Bailén. 1856 Muere Lord Hardinge. 1887 Fuertes terremotos en Santiago de Cuba. 1888 Muere en Madrid el ex mariscal Bazaine.

Sección Mercantil

MOVIMIENTO COMERCIAL

Manifiestos de entrada

Septiembre, 10.—Vapor correo español «América» de Cádiz:

es que sea corta. No obstante, en nuestro lugar pondría en la cabeza: «Ciudadano ministro»; y abajo: «Salut et respect»; porque estos ministros republicanos de hoy día son tan orgullosos como los ministros de otro tiempo.

Habitan magníficos palacios y tienen más lacayos que pelos tengo yo en mi cabeza. Llámanslos ciudadanos, como a vos y a mí, es verdad, pero si se les llamase monseñor, los tunos estarían bien contentos, os lo aseguro. El buen cura no hizo sino añadir salut et respect a su despedida latina, que suponía deber recordar a José el tiempo en que los dos, sentados en el mismo, banco explicaban a Cicerón.

Casi se pasó la semana sin recibir contestación del ministro, y cuando preguntó al ciudadano Legrás si sucedía que un ministro no contestara, este le citó cincuenta ejemplos sin tomar aliento.

Sus esperanzas se habían disipado enteramente; ya no pensaba sino en el modo de ganar el pan con el sudor de su frente, cuando una tarde el portero le entregó una carta; el corazón del pobre cura palpitó como nunca. Después de haber abierto con trémula mano el sobre, se acercó a la luz, y leyó estas palabras, que le parecieron escritas en letras de oro:

6 bocoyes vino, a V. Galbán. 66 tabales sardinas saladas, a hijos de A. Guimera. 2 bocoyes y 2 barricas vino, a F. Ozalla. 31 bultos vino y aguardiente, 4 fardos papel, 3 fardos esterías y 5 bultos diversos; a varios señores.

Septiembre, 10.—Vapor francés «Meuse» de Marsella y Mazagán: 35 fardos suela y 1 caja pieles curtidas; a A. Yanes. 12 barricas vino, a G. A. Büchle. 5 cajas licorés y 1 caja sombreros; a The Lion trading Company.

100 balas harina, a A. García Izquierdo. 20 balas harina y 180 números loza de barro, a G. Rodríguez Dioniz. 5 cajas quincalla, a J. Cumella. 10 fardos suela, 2 barriles miteca, 1 caja pieles curtidas y 1 caja acero; a Miranda hermanos.

30 balas harina, 35 fardos papel, 2 cajas salchichón, 2 fardos cartón, 2 cajas pieles curtidas, 3 cajas tejidos, 2 cajas sombreros, 267 sacos maíz, 3 fardos sacos y 11 bultos diversos; a varios señores.

BOLETIN OFICIAL DEL 22

Contiene: Gobierno civil; encarga la busca y captura de varios confinados.—Delegación de Hacienda; transcribe una R. O. sobre reintegros de las copias simples que acompañan a los escritos de demanda.—Junta provincial del Censo; convocatorias a la misma para el 30 del corriente y 15 de Octubre.—Administración de contribuciones; encarga a los Alcaldes que envíen relaciones de las cédulas personales expedidas y su clase.—Audiencia territorial; anuncia la vacante de Médico auxiliar de la Justicia de Sta Cruz de la Palma.—Juzgados de partido. Sta. Cruz de Tenerife; cita a D. Nicolás Martín Melián y otros herederos de D. Francisco Melián Monsino, Laguna; cita a varios testigos.—Administración municipal. Sta. Cruz de Tenerife; anuncia hallarse al público el presupuesto extraordinario. Mazo; anuncia hallarse terminado el repartimiento de consumos Adeje; anuncia la vacante de Secretario y solicita un comisionado. Barlovento; anuncia hallarse terminado el repartimiento de la contribución territorial. Guancha; anuncia la vacante de recaudación de los impuestos municipales.—Cuerpo de Telegrafos; solicita en arrendamiento una casa para la estación de Arrecife.—Recaudación de contribuciones de la Laguna; señala días para el pago.—Factoría de utensilios militares de Sta. Cruz de Tenerife; relación circunstanciada de compras de artículos de inmediato consumo en la primera decena de Septiembre

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid 23--5.30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los Sres. D. Juan Cume-

«El ministro de policía recibirá al ciudadano Miguel Perrin el jueves 24 a la una del día.»

Para juzgar de su alegría con la idea que había encontrado un protector, un poderoso protector, sería preciso, como le sucedió a nuestro héroe, haber vuelto a casa después de recorrer las calles de París tan populosas, pero en las que en vano hubiera buscado un ser dispuesto a entenderle una mano benéfica. Así es, que no se acostó sin haber escrito a Magdalena que iba el jueves próximo a tener una entrevista con el ministro de policía; Dios sabe cuánta esperanza encerraban estas palabras para los dos hermanos!

Llegado el día, antes de las doce ya estaba en las antecámaras del ministerio. Sentado en el borde de una banqueta, preparaba sus frases, se esforzaba sobre todo en quitar ese temor natural a los que han vivido siempre lejos del mundo, y que aumentaba aun la vista de una residencia donde todo anunciaba el poder y la opulencia. Para cobrar más ánimo, se acordaba del tiempo del colegio, y había repetido cien veces que Joseph Fouché había sido su condiscipulo; cuando al fin se le llamó.

Fouché estaba solo en su gabinete, sen-

lla y D. Esteban Salazar, han sido nombrados comisarios regios de Agricultura en esa provincia.

En los primeros días de Octubre regresará la corte a Madrid.

El Consejo superior de Marina sigue ocupándose de la cuestión del submarino Peral.

Va mejorando la situación de la República Argentina.

BOLSA:

Renta perpétua 4 p\$ interior, a 78'85.

Id. 4 p\$ exterior, a 81'30

Acciones del Banco de España, a 411.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.

Comisión Provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 19

La presidió el Sr. Pineda, y asistieron los vocales Sres. Casabuena, Velázquez, Poggio, La-Rosa, y Alfonso.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Que por Contaduría se expida la nota de los débitos que tenga el ayuntamiento de Granadilla para con la Provincia, que solicita aquel alcalde.

Dirigir circular a los alcaldes para que remitan los balances de los meses de Julio y Agosto, antes del 30 del corriente, con amonestación de las medidas coersitivas que procedan.

Conceder dos meses de plazo para que se presente a ser reconocido, a un mozo de Telde y reemplazo de 1889.

Declarar mozo sorteable a Juan González Socorro, por el cupo de San Mateo correspondiente al año actual.

Ordenar al ayuntamiento de Sta. Lucía remita a ser reconocido al padre del mozo del actual reemplazo Luis Alvarado Pérez, enviando las filiaciones de éste con el verdadero nombre de la madre.

Aperibir al ayuntamiento de Los Lla-

tado delante de un escritorio lleno de papeles Apenas levantó la cabeza, que fijando sus ojos sobre el que acababa de entrar, le dijo con aire risueño:—Cierto, que merecía la pena de hacerte anunciar, pues no te hubiera visto en la calle sin dejarte de conocer.

Esta acogida amistosa devolvió al cura todo su valor.

—Y yo a vos, ciudadano ministro, le contestó estrechándole cordialmente la mano que Fouché le alargaba, pues que habeis cambiado tan poco que me creo aun en el tiempo en que juntos nos castigaban.

La cara del ministro espermentó una metamorfosis de alegría que no le era habitual: tal vez la vista de un amigo de colegio acababa de borrar en él algún triste recuerdo; tal vez el diputado de la Convención volvía a su vida de inocencia.

—Siéntate, le dijo cordialmente, y dime qué te ha sucedido desde que no nos hemos visto.

—He pasado años bien felices, respondió suspirando Miguel, pues al poco tiempo de haberme ordenado obtuve el curato de una de las más bonitas aldeas de Borgoña.

—Mala carrera es hoy día la eclesiásti-

nos para que á vuelta de correo cumplimente el servicio que se les exigió en 6 de Agosto último.

Ordenar al ayuntamiento de Las Palmas manifieste si ha fallecido el mozo Luis Favelo Santana; instruya á Antonio Almeida Hernández el expediente que determina la R. O. de 15 de Julio de 1878; y remita á ser reconocidos los mozos que alegaron defectos físicos, que aun no lo han verificado.

Declarar inútiles á los mozos Isidoro Padrón Rosa, de Las Palmas; José Estévez Pulido, de Telde; Manuel Juan Díaz González, de Los Llanos; y Antonio Alfonso Gorriñ, de Adeje.

Declarar útil condicional al mozo de Telde y reemplazo de 1889, Vicente Barrera León.

Se levantó la sesión.

## Crónica

Cuando circulaba nuestro número de ayer tarde ya había dado fondo en nuestro puerto el buque de guerra alemán, cuya próxima llegada anunciábamos en el mismo y que es la fragata de hélice *Nixe* de porte de 9 cañones, con 277 tripulantes al mando del Capitán de Navío von Maltzahn, que viene procedente de Dartmouth y escalas.

Saludó á la plaza, la cual le correspondió en el acto.

Procedente de Sta. Cruz de la Palma, entró esta mañana el vapor español *León y Castillo*. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Canaria, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.<sup>a</sup>

Mañana, jueves, recalará en nuestro puerto, de paso para Nueva Zelandia, el hermoso vapor inglés *Rimutaka*.

Esta noche á las ocho celebrará sesión pública ordinaria de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento.

El Sr. Cónsul de Alemania visitó esta tarde la fragata de su nación *Nixe*, siendo saludado al bajar á tierra con siete cañonazos.

Esta mañana regresaron de Sta. Cruz de la Palma los Sres. Magistrados y Fiscal de la Audiencia y hoy mismo se han trasladado á la vecina ciudad de la Laguna para comenzar allí la celebración de los juicios orales.

Con satisfacción hemos visto que se está haciendo desaparecer el escalón ó rompecañillas que se había puesto en la casa de la plaza de la Constitución esquina á la calle del Peligro.

Aplaudimos esta determinación no solo por lo que con ella ganará el aspecto público, sino porque se evitarán algunas desgracias.

En cambio, no sabemos cuando se tratará de arreglar los huecos de las puertas de la citada calle del Peligro, que son verdaderos ídem, para los que por ellas necesitan entrar ó salir, sobre todo en el Casino.

ca, contestó el ministro meneando la cabeza.

—Tan mala que después de haberme despojado de mi curato, arruinado, perseguido, no vivo ya hace siete años sino de las limosnas de algunas almas caritativas.

—Y cómo diablos no has tratado de hacer algo? Se hacen diligencias, se patea, esto se dice fácilmente. Por otro lado he tenido que estar oculto mucho tiempo, unas veces en casas de campo, otras en cabañas, porque era sospechoso según decían; y yo os pregunto á quién podía serlo. Pero en fin, así pasaban las cosas en el departamento de la Côte-d'Or.

Y en otros muchos departamentos, dijo Fouché; pero cuando no se tiene que temer por su cabeza es preciso pensar en la bolsa.

—Si solo bastase pensar en ella para llenarla, ya hace tiempo que no estaría vacía, replicó Miguel sonriendo tristemente; porque seguramente, cruzan más ideas por la imaginación del que tiene que ganar un escudo, que las que pasaron por la de Homero para hacer la Iliada ó la Odisea.

—Y esto no te ha conducido á nada?

—A nada más que á venir á París... Miguel se detuvo no sin dirigir una mi-

Y no será por falta de pedirlo y suplicarlo.

No tenemos palabras con que manifestar nuestra gratitud al ilustrado y simpático profesor médico Dr. Dolkowsky que frecuentemente nos honra con su instructiva y amena colaboración. Aun no hemos terminado la publicación de sus interesantísimas *Impresiones de Viaje*, y ya nos vemos obligados á suspenderla para dar cabida á otro trabajo suyo, no menos interesante que los anteriores y de indudable oportunidad por los asuntos de que trata. Sobre este trabajo llamamos especialmente la atención de las autoridades y corporaciones y confiamos en que no habrán de quedar desatendidas las indicaciones del ilustrado extranjero, que si ha encontrado hospitalidad y cariño en el país nos los paga con creces contribuyendo á darnos á conocer en el exterior é indicándonos lo que en el interior debemos hacer para que nuestras islas se pongan á la altura de la época.

Como á los buques que llegan á nuestro puerto procedentes de alguno otro de las islas no se acostumbra visitarlos por Sanidad, ocurrió ayer tarde que al fondear la fragata de guerra alemana *Nixe*, que venía de Canaria, pasó á bordo como es costumbre un ayudante de la Comandancia de Marina á saludar al Comandante, no siendo recibido por éste, pues manifestó que traía un tripulante enfermo y no quería comunicar sin el previo permiso de la Sanidad.

Pasó ésta enseguida al costado del buque y como la enfermedad del aludido tripulante es una enfermedad común, fué entonces admitido á libre plática.

Según nos dicen de la Laguna, la fiesta de San Miguel, se prepara animada y brillantísima este año.

El domingo, 28, por la tarde, habrá carreras de sortija en la plaza de San Francisco y por la noche, paseo, iluminación y música en la del Adelantado. El lunes, por la mañana, función religiosa; de 3 á 5 de la tarde paseo, y por la noche, música, iluminación y fuegos artificiales en la misma plaza.

Dice un colega que se habla de crear un nuevo ayuntamiento en el barrio del Puerto de la Luz, que forma parte hoy del término municipal de Las Palmas.

Han sido destinados á mandar la fuerza de Infantería de Marina que guarnece Río de Oro, el teniente del arma D. Juan González López, y el a férez D. Cosme de Caso Vega.

Pues no es nada lo del ojo. Copiamos de nuestro estimado colega *La Opinión*:

«Dícese que cierto Alcalde de una isla entregó hace bastante tiempo tres mil y pico de pesetas á un prohombre fusionista y á un diputado provincial para que las ingresasen en la caja especial de Instrucción pública y quejándose ha pocos días un profesor de instrucción primaria de que no se le pagaba, averiguose que dicha suma no se había ingresado.

Formado el oportuno expediente y después de dos citaciones para que compare-

rada á su amigo de colegio, que valía tanto como un discurso.

Fouché se sonrió.

—Sabías tú que yo era ministro?

—Pardiez, ya lo creo.

—Y has pensado en mí? replicó Fouché con la benevolencia de que era digna la naturalidad de este hombre.

—Y tanto es así, respondió el pobre cura, que después de Dios, solo en vos tengo confianza. Empleadme como queráis ó como padáis; la miseria no es delicada; yo no retrocedo ante ningún trabajo, y estoy resuelto á hacerlo todo para ganar la subsistencia.

—Hacerlo todo! replicó sorprendido Fouché: de este modo no rehusarías que te diese un destino en mi ministerio?

—Ah! es todo lo que pido, exclamó Miguel Perrin.

—Ciertamente que con nosotros ganarás más dinero que lo que nunca te haya dado tu curato.

—Será posible?

—Sin duda: los hombres que te se parecen son bastante raros... y Fouché dirigió su vista á la honrada cara del cura... sé que no te falta talento; te espresas bien...

—No se olvida uno con frecuencia de

ciase á declarar, pagó al fin el diputado su parte; pero la del otro correligionario, que es por cierto la más considerable, no ha parecido todavía.

Como el Juzgado entiende en el asunto no podemos ser más explícitos.

La maestra de una escuela pública de la Laguna, D.<sup>a</sup> Teresa Nóbrega, ha dado cuenta á la Junta provincial del Ramo, de que se le ha puesto demanda de desahucio por falta de pago de los alquileres de la casa que habita.

Aunque desde luego nos parezca difícil conseguir lo que en ellos se propone, y así mismo lo indica ya el apreciable colega, copiamos los siguientes párrafos de *Las Noticias*, sobre los cuales llamamos la atención de nuestras autoridades:

«Considerando que la casi destrucción del monte público de Candelaria afecta principalmente al pago de Igueste, del cual es limitrofe, nos permitimos indicar la conveniencia de la segregación de dicho pago del pueblo de Candelaria y su agregación á esta Capital.

Creemos que los vecinos del pago de Igueste no quieren otra cosa, y que el famoso monte de Candelaria, volviendo á ocupar sus antiguos dominios, se verá para siempre libre de los continuos incendios, talas y usurpaciones de que constantemente ha sido víctima.

Cierto que entre Igueste y Santa Cruz media una pequeña parte de la jurisdicción de la Laguna, que por más que se ha hecho no se ha podido agregar á la Capital; pero esto no obsta para la mejora de que se trata, la cual por otra parte facilitaría la terminación del expediente de límites entre la ciudad vecina y esta ciudad.

También media parte de la jurisdicción del Rosario, que quizá le convenga agregarse á Santa Cruz.

No dejará de parecer extraño que en un país donde los límites y extensiones de los términos municipales son tan anómalos por lo general, que á veces degeneran en ridículo, se hable de agregaciones de pueblos tan distantes como Igueste de Candelaria y Santa Cruz de Tenerife.

Aparte de que nuestra jurisdicción se extiende por el Norte y Noroeste á mayor distancia de la que nos separa de Candelaria, conviene advertir que las anomalías de otros pueblos no deben ser obstáculo para que los de que se trata y otros procedan con mejor acuerdo; antes bien el ejemplo de éstos pueda ser muy edificativo y hasta podrá concluir con ciertas aberraciones, valga la palabra, que nos recuerdan los tiempos en que por más que digan los admiradores de antaño, se obraba con los pies.

Lo que no deja de ser extraño es que casi en la última décima parte del siglo XIX, se permita que la jurisdicción de la Laguna esté interceptada por la de Tegueste, que los Realejos formen dos municipios y que de aquí á la Orotava haya seis términos municipales y de la Orotava á Buenavista nueve.

Y todo esto acontece en la parte norte de la isla, la que cuenta con más medios de comunicación, al paso que en la parte sur, donde tales medios son escasos y pe-

haber hecho buenos estudios, dijo Miguel Perrin con estrema modestia, aun cuando en el fondo le lisonjeara este pensamiento.

—Además; que puedo tener en tí una ilimitada confianza, mientras que con la mayor parte...

La puerta del gabinete se abrió y un portero vino á anunciar al ministro que el primer cónsul le esperaba en el acto en las Tullerías.

Apresuróse Fouché á reunir muchas cartas que puso en su cartera con la prisa propia de quien teme perder un minuto.

—Y yo, y yo? dijo el pobre cura que le veía con pesar dispuesto á salir sin haberle prometido nada positivo.

—Toma, le dijo el ministro al darle un papel con dos líneas escritas precipitadamente; lleva esto á Desmarest, jefe de división.

Apenas el cura tuvo tiempo de leer estas palabras *Desmarest empleará á Miguel Perrin y le pagará bien*, cuando trasportado de alegría corrió á buscar al personaje que indicaban, y gracias á la orden de que era portador, le introdujeron en el acto á su presencia.

El ciudadano Desmarest, que le pareció mucho más imponente que el mismo

nosos, las jurisdicciones municipales son relativamente inmensas.

Pero sea lo que fuere, nuestro propósito no ha sido otro que indicar la conveniencia de la agregación del pago de Igueste de Candelaria á esta Capital, y de paso la terminación de expediente de límites de la Laguna y Santa Cruz.

Ya están terminadas las mesas de marmol construídas para el depósito de cadáveres del cementerio municipal.

En cuanto estén colocadas parece que se pondrá en ejecución el acuerdo, ó por lo menos el propósito, del Excmo. Ayuntamiento, de cerrar las capillas mortuorias anexas á las parroquias.

No faltará quien proteste, pero ganará la higiene.

De regreso de la isla de la Palma ha estado hoy breves horas en esta Capital, continuando su viaje para Las Palmas, el ingeniero jefe de Obras públicas D. Juan León.

Convendría que el encargado de izar y arriar la bandera en el Castillo de San Cristóbal tuviera un poco más de cuidado con la enseña nacional para que no se repita el caso de ayer—que no es el primero—de izar una bandera que, aunque de diminutas proporciones, tiene las suficientes para que se vea que donde debió tener el escudo no tiene hoy más que un agujero.

Lista de las cartas detenidas en la Administración principal de correos:

D.<sup>a</sup> Amelia Martín, Valle Bufadero.—Juan de la Cruz.—Juan Delgado.—Mr. Ernest Bilbirgh.—Juan Rodríguez.—Facundo Riera.

*Nota:* Aunque ya sea innecesario, debemos advertir que la lista anterior la copiamos, como de costumbre, de nuestro colega *La Opinión*, que hace ahora al público, aunque periódicamente, el servicio que antes le hacíamos nosotros todos los días, hasta que el Sr. Administrador nos honró retirándonos su protección (?)

Y aun tenemos que dar las gracias al colega, pues á su buen compañerismo debemos no privar en absoluto de este servicio á nuestros lectores.

Los éxitos obtenidos por los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez son ya innumerables. Sus ciertas, positivas y evidentes ventajas sobre toda otra imitación, son causa de la preferencia con que la ciencia médica emplea ya en todas partes ese admirable medicamento.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Casos tratados con los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez por el Dr. D. Francisco Ros, Médico de la Beneficencia Municipal de Almería.

N.º 1.—Hermana política del Sr. Montejo Vista de Aduanas, jóven de 27 años, de buenos antecedentes y regular constitución.

Cólera morbo asiático en su tercer período cuando se nos consultó; vómitos y diarrea incoercibles á los medios ordinarios que se habían empleado: administración de los Salicilatos de bismuto y cerio, con los que se obtuvo la cesación de los vómitos y la diarrea, una reacción franca y curación completa en pocos días, la forma en que se administraron los Salicilatos fué la de un papel cada media hora, hasta la completa cesación de los vómitos, que en este caso se obtuvo el tercer papel, se suspendieron por espacio de tres horas, volviendo á administrarlos de hora en hora en la misma cantidad sin que fuera necesario seguir su uso.

N.º 2.—Juan Andújar, de 47 años de edad; labrador, de buena constitución y sin antecedentes patológicos.

ministro, puesto que no había sido su compañero de colegio, tomó el papel, le leyó, y sin hacerle sentar le preguntó con gravedad si era él quien se llamaba Miguel Perrin.

—Yo mismo, ciudadano.

—Acabáis de separaros del ministro?

—En este mismo instante; después de haber hablado más de media hora, como hacen los verdaderos amigos que no se han visto hace mucho tiempo.

—Sentaos, ciudadano Perrin. Desea el ministro que os entendais directamente con él ó conmigo?

—Me parece que cuando me ha dirigido á vos, ciudadano...

—Cuando nada os ha dicho de positivo sobre esto, es conmigo con quien teneis que entenderos.

—Y cuándo empezaré?

—No tardará mucho, porque al mandarme el ministro que os pague caro, creo sin duda tener necesidad de vuestra habilidad y de vuestro celo.

—En cuanto á mi celo puedo responderos, replicó Miguel; y con algún tiempo de aprendizaje podrá igualarle mi habilidad.

—No lo dudó; acabáis de ser juzgado por un hombre que nunca se equivoca,

lógicos especiales. Cólera morbo asiático en su su tercer período, vómitos y diarrea incoercibles y al-gidez.

Se administraron los *Salicilatos* como el caso anterior, obteniendo el mismo satisfactorio resultado. N.º 3.—En seis casos más de cólera morbo, se administraron los *Salicilatos* en el período de la diarrea premonitoria, consiguiendo con su uso, de un régimen apropiado, el que la enfermedad se contuviera dentro de los límites de este período y siendo su duración más corta que en los demás casos.

Certifico:—Dr. Francisco Ros.—Almería 30 de Enero de 1887.

**Cuestiones de actualidad**

Accediendo á los deseos de algunos amigos que se preocupan, y con razón, del desarrollo del cólera en varias provincias de España, me permito de nuevo acudir á su popular periódico para dar algunos consejos prácticos sobre el método, á mi modo de ver más eficaz, de alejar ese huésped cosmopolita que lleva la desolación y la muerte á todos los países sin distinción de latitudes ni de climas.

No creo oportuno perderme en lucubraciones científicas sobre el origen de la epidemia colérica ni sobre los medios curativos, pues mis consejos se dirigen exclusivamente á aquellas personas que no pueden ó no quieren perder el tiempo en teorías especulativas, muy buenas para divagar en el gabinete de estudio, pero inútiles casi en el momento de la invasión y cuando se vive en medio de la angustia y del terror, sobre todo en los pueblos no acostumbrados á calamidades semejantes.

Son innumerables los métodos preconizados para la curación del cólera, aunque la ciencia, desgraciadamente, aún no ha dicho su última palabra sobre el tratamiento del mal. Si llegase el caso de tener que aplicar remedios, yo me decidiría por uno de tantos métodos al uso, más ó menos eficaces y de cuyos resultados nada cierto puede asegurarse. Lo que si aseguro desde ahora, es que si el peligro llega, no abandonaré el hermoso valle que habito y donde he encontrado hospitalidad y agasajo, favores á que procuraré corresponder en cuanto mis débiles fuerzas y escaso saber me permitan, sin abandonar por un momento á los enfermos que soliciten mis auxilios.

Muchas veces, al leer las noticias que el telégrafo nos comunica sobre la marcha del cólera he reflexionado sobre el cúmulo de desgracias que un descuido ó las deficiencias de la Ley de Sanidad pudieran ocasionar en esta Isla, hoy tan tranquila y tan feliz, donde no se conocen enfermedades contagiosas y donde nadie está prevenido para catástrofes de tal magnitud.

Tiembo ante la idea de que pueda presenciarse en este bello país las escenas de dolor y de miseria de que he sido testigo en otras partes.

Los ayuntamientos y las autoridades todas debieran preguntarse á cada momento: ¿qué haríamos si el cólera nos invadiese? ¿Con qué recursos contaríamos en circunstancias tan excepcionales? Y si reflexionasen sobre un asunto tan trascendental, habrían de convencerse de que en esos momentos de turbación carecerían de todo género de recursos y se verían perplejos sin saber que hacer.

No hay que formarse ilusiones. Aunque los terrenos volcánicos son los menos á propósito para el desarrollo del cólera morbo, eso no quiere decir que estén garantidos contra el mal, sobre todo en aquellas poblaciones donde, por falta de drenaje, el suelo está saturado de materias orgánicas desde largo tiempo. El desaseo, la suciedad y la miseria son los mejores agentes para la conducción y alimentación de toda clase de epidemias, y hay que decirlo con franqueza: en la mayor parte de los pueblos de este archipiélago muy poco se ocupan de higiene y lo que es más sensible aún, nada se hace para introducir reformas y mejoras que son enteramente indispensables si se quiere vivir la vida de las sociedades modernas y precaverse de muchas enfermedades.

Hoy que se aspira á que la Isla de Tenerife y el Valle de la Orotava particularmente, sea una verdadera estación de invierno, deben convencerse todos de que es preciso pensar en el saneamiento de los pueblos y ocuparse muy especialmente de la cuestión de higiene: de otro modo los extranjeros abandonarían esta playas y buscarán otros países donde encuentren todas esas ventajas, indispensables á los europeos y que son una garantía de la salud.

Las cuarentenas más eficaces y racionales desde todos los puntos de vista, serían las que se verificasen en alta mar, si este procedimiento fuese posible, pues está probado que una larga permanencia á bordo neutraliza el mal y por eso, la aplicación del vapor á la navegación ha hecho más frecuente el cólera en Europa. Los largos viajes en buques de vela hacían antes más rara esa calamidad, como lo prueban los trabajos del eminente Petteukofer á quien la ciencia debe tanto sobre las enfermedades contagiosas.

Las decantadas estufas empleadas para esterilizar el contagio no responden en absoluto á la confianza que en ellas se tiene, bien por defectos de construcción ó porque aún la ciencia no ha fallado en definitiva sobre el grado de la vitalidad del microorganismo, origen ó producto de este mal.

En cuanto á los géneros contumaces y ropas súcias juzgo el sistema *Torquemada* como el más sencillo y oportuno y podría ganarse mucho reduciendo á cenizas artículos de tan poco valor; respetando á los viajeros se entiende.

Pero más que las cuarentenas y estufas evitarán la invasión del huésped del Ganges, la práctica de buenas reglas de higiene, públicas y privadas. Es necesario barrer las calles, albear las casas interiores y exteriormente, limpiar los escusados y albañales, trasportar al campo los estiércoles, asear las cuadras y los mataderos y renovar los depósitos de agua para que nunca entren en descomposición. Yo prohibiría en absoluto la cría de cerdos dentro de la población y plantaría árboles, sobre todo eucalyptus en todas las plazas y en los alrededores de los cementerios.

Nada digo del sistema del drenaje y alcantarillado que debiera emplearse para alejar del casco del pueblo las aguas del uso doméstico, inmundicias y materias fecales, porque esas obras son superiores á los recursos de los ayuntamientos.

Ese sistema llevado á la perfección produce tan buenos resultados, que la capital más populosa del mundo, Londres, es la más sana y donde la mortalidad es menor, según lo demuestra la estadística con la lógica incontrovertible de los números. Rara vez se desarrollan allí las epidemias, combatidas más que por el sistema cuarentenario y por remedios empíricos, por medio del aseo y de la limpieza, es decir por la higiene, que es la gran preocupación de los ingleses.

Mas ya que en Canarias no es posible emprender esas grandes obras de drenaje, lévense á cabo las medidas de precaución que dejo señaladas y que están al alcance de todos: solo la incuria y el más lamentable abandono impiden ponerlas en práctica.

La experiencia enseña que no basta la iniciativa individual para llegar á los resultados apetecibles, y por eso las autoridades en las circunstancias actuales tienen estrechos deberes que cumplir. No basta publicar bandos que se desatienden ó se cumplen á medias: deben nombrarse comisiones de vecinos que auxilien á los médicos para visitar las casas, una por una, llevando á efecto todas las medidas de desinfección que sean indispensables, y el municipio debe adelantar los gastos de los desinfectantes, cobrándolos después individualmente, y por demás es decir que las casas de los pobres deben sanearse gratuitamente. Y antes que todo y sin perder un momento, las corporaciones municipales debieran allegar recursos, no solo para atender á los gastos de desinfección sino para crear un fondo de reserva con que hacer frente á las eventualidades de una epidemia, no echando en olvido las penurias y angustias por que han pasado algunos pueblos de esta misma provincia en época no muy remota.

Tángase presente que cuando una epidemia, y sobre todo el cólera, que no se tiene ni por latitudes ni por alturas, invade un pueblo, todo movimiento mercantil ó industrial se paraliza por completo y no solo los trabajadores sino las clases acomodadas llegan á carecer del alimento necesario para la vida.

Recuérdese que en el año de 1811, cuando la fiebre amarilla invadió el Puerto de la Cruz, de los 4578 habitantes que componían la población, fueron atacados 2642, es decir cerca del 68 p. 100, falleciendo 733 en muy pocos días (27,75 p. 100), que

(\*) Llegó á Arkangel, en el mar Blanco, en 1853 y al Himalaya en 1837.

Llegó el caso de no haber quien enterrara los cadáveres, que no quedaron insepultos gracias á los prisioneros franceses de la guerra de la Independencia, veteranos á quienes se obligó á cumplir ese piadoso deber; que los artículos de primera necesidad subieron á precios fabulosos y que las defunciones, no todas fueron originadas por la epidemia, sino por el hambre, la angustia y el terror; que llegó el caso de que muertos ó enfermos los carniceros, faltó hasta la carne para el caldo por no haber quien degollase las reses, conjurándose el conflicto gracias á la energía, patriotismo y abnegación del alcalde D. Domingo Nieves Raveio, que en aquellos luctuosos días fué el padre de los pobres y la providencia de todos los vecinos.

Lo que no comprendo es la indiferencia ante peligros de esta especie y males de tanta trascendencia, y siento decir que he observado aquí algo como la impasibilidad oriental: hace meses que aconsejé á un pobre jóven, trabajador del campo, que pensaba emigrar á Cuba, detuviese el viaje hasta el invierno para estar menos expuesto á la fiebre amarilla, y me contestó: "Si está de Dios, moriré sea en invierno ó en verano."

Es necesario destruir ideas tan perniciosas, que en resumen no son otra cosa que el fatalismo musulmán, y las personas influyentes en el país, los letrados, los hombres de ciencia, el clero y los notables debieran inculcar en las masas máximas más progresivas y morales. Cuánto mejor sería que en lugar del "si está de Dios", se enseñase al pueblo el proverbio francés: "Aide toi et Dieu t'aidera."

No quiero concluir sin ocuparme de otro particular que influiría notablemente en las condiciones climatológicas de esta Isla y por consiguiente se relaciona muy directamente con la salud pública. Hablo de la tala de los montes. Veo con dolor que dentro de pocos años desaparecerá la riqueza forestal de Tenerife, agente principal del oxígeno que purifica esta espléndida atmósfera; que faltará el césped que detiene las aguas pluviales en lo alto de las montañas, impidiendo los aluviones; y en fin que se carecerá muy pronto de los bosques, reguladores de la temperatura de este valle delicioso, *sin rival en el mundo*.

En Grecia y en el Asia Menor, en el Pindo y en el Olimpo, en aquellas regiones, cuna de los dioses y de las ninfas, ya no se contemplan los arroyuelos ni los bosques de mirtos y azahares, cantados por los poetas; y en lugar de aquellos encantos he visto tan solo llanuras áridas, páramos tristes, rocas peladas donde no nace un árbol ni se oye el canto de un pájaro.

Y sabéis por qué? Porque la barbarie de los Turcos taló los montes, y al talarlos, secó las fuentes y los rios, transformando aquel suelo tan hermoso en tristes estepas donde ya no viven las plantas ni habita el hombre.

No imitéis á los musulmanes. Repoblád los montes, cuidad de esas especies indígenas de perspectiva tan hermosa como de utilidad tan práctica; no dejéis sin castigo esas depredaciones cuya impunidad os deprime á los ojos de propios y extraños.

Y no se crea que basta sacrificar á la diosa Témis algún honrado padre de familia que de tiempo en tiempo se arroja al presidio por cortar un haz de leña ó quemar una carga de carbón con cuyo producto alimenta á sus pequeños hijos cuando el hambre y el frío invade su miserable cabaña. No; la Providencia maldice esos actos de severidad inconcebible y la conciencia pública los reprueba: porque no son los pobres leñadores ni los carboneros quienes han destruido los bosques de Tenerife; los taladores é incendiarios, en grande escala, al por mayor, no hay que buscarlos en las últimas clases sociales; son, según de público se dice, políticos influyentes, ricos burgueses, cuyo nivel intelectual, después de todo, no debe estar muy alto, pues por un negocio de momento causan males sin cuento á su patria, cuyas consecuencias palparán algún día, si no ellos, sus hijos ó descendientes.

Esos hombres son como los salvajes del Mar del Sur, que para utilizar el fruto de un árbol lo cortan de raíz.

Lo que no he podido comprender es la impunidad en delitos de esta especie.

Puede burlarse la actividad y la inteligencia de la policía y de todas las autoridades en otra clase de robos, cuando se trata de objetos que pueden ocultarse fácilmente, pero como los piños hay que

cerrarlos, almacenarlos y embarcarlos, no entiendo como no se descubre al autor ó autores de tales fechorías.

Sentarán mal tal vez mis palabras; pero son el consejo desinteresado de un amigo leal, de un extranjero que para nada se mezcla en vuestras contiendas locales y políticas y solo desea la dicha, el progreso y la prosperidad de este hermoso país, que por su clima y por su suelo pudiera ser uno de los más prósperos y felices de la tierra.

EDUARDO DOLKOWSKY.  
Puerto de la Cruz, 15 Septiembre 1890.

**Anuncios preferentes**

En el establecimiento de D. Elicio Lecuona, Cas-tiño 25, se acaba de recibir de los Estados Unidos de América y se venden á precios modicos los acreditados específicos.

Sarzaparrilla de Bristol's.  
Emplastos porosos de Allcock's.  
Anacahuita (para afecciones de garganta y pecho)  
Píldoras purgantes de Brandeht.  
Pastillas para estirpar las lombrices.  
Renovador para el cabello, que lo conserva y le da su primitivo color.  
Licor y Pastillos del Dr. Laville, para reuma.

Por cuatro pesetas al mes se da clase alterna de Lengua francesa, por la noche.—Informarán calle de la Laguna, núm. 41. (2096)

Se vende, en un módico precio, un precioso y nuevo coche *Dog Cart*, capaz para cuatro personas, muy ligero y de sólida construcción.  
Darán razón en la calle de la Marina número 11. (2181)

Se alquila una casa con jardín en las afueras de esta Capital, donde dicen Salamanca. Razón, Iriarte, 4. (2172)

Se alquila la casa de reciente construcción, calle del Clavel, núm. 4.—Razon, Cruz Verde, 13 es-critorio. (2144)

Vino puro, suave, cosechado en las costas del Sauzal, se vende al pormenor en el estable-cimiento calle de la Carrera núm. 25, de la Laguna, á 53 céntimos de peseta el litro.

Los que deseen cantidades mayores pueden diri-jirse á la bodega de San Simón, en dicha pueblo del Sauzal, donde obtendrán rebaja en el precio. En la indicada bodega hay existencias de vinos viejos, en condición de ser enviados á cualquier clima, á precios equitativos. (2179)

**LECCIONES**

DE LENGUA FRANCESA

Divididas en dos cursos, un plan pedagógico agra-dable y completo, per D. Carlos Soler y Arqués, catedrático numerario de la Escuela central de Artes y oficios.—Duodécima edición refundida.—Está de texto en el Instituto provincial de estas islas.—De venta en la Administración de este DIARIO, Castillo, 61, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

**Oposiciones**

AL BANCO DE ESPAÑA

Preparación para la próxima convocatoria por el Secretario de esta Sucursal D. Enrique Garido.  
La academia se abrirá del 1.º á 15 del próximo Octubre.

Para más detalles, en la Secretaría del Banco de España, de 11 á 4, ó en la calle de Numancia núm. 1, de 5 á 7 de la tarde. (2173)

**SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PEREZ**

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Gra-nada, recetados por verdaderas eminencias de todas par-tes.

Adoptados de Real Orden por el Ministe-rio de Marina, previo informe de la Junta superior facultativa de Sanidad, Porque curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, piroxiscon eruptos, fétidos.

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del pú-blico tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

Precios: En España, Caja grande, 3'50 pesetas Pequeña 2 pesetas.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de ga-rantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería, Farmacia VIVAS PEREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 céntimos más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. Garcia y Sociedad Ibero-Universal y José Hernández Barcelona, Socie-dad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires y en toda la América del Sur. En Sta. Cruz de Tenerife: en todas las principales farmacias y droguerías. (1938)

VAPORES CORREOS  
DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA  
(Antes de A. López y C.ª)  
El magnifico vapor

# Antonio López

Saldrá para Montevideo y Buenos Aires el día 3 de Octubre.  
Admite carga y pasajeros.

Agente,  
**Juan La-Roche.**

VAPORES TRASATLANTICOS  
Para Puerto Rico y la Habana  
El magnifico vapor español de gran porte

# Cristóbal Colón

deberá llegar á este puerto el 29 de Setiembre.  
Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
**HIJOS DE A. GUIMERÁ.**

## Para la Guaira

Saldrá en la segunda quincena de Octubre el bergantin español

## Matanzas

Este buque conocido por todos prepara una expedición en las condiciones de siempre para Venezuela ofreciendo á los pasajeros el buen trato que ya tiene acreditado su capitán. También admite un resto de carga.

Agentes:  
En Santa Cruz, Sra. Hija de Juan García.  
En la Laguna D. Fernando Cabrera López, Armador de dicho buque.

### Academia de Idiomas Teorico-Practica

PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES

1.ª fundada en esta Capital.

Director: DON ENRIQUE FONT

Abrió sus clases el 1.º de Octubre próximo.

Resultados prácticos del último curso.

Tenerife.	1
Pilar 6.	1
Ejerciendo la carrera.	2
Ingresados	2

A la General Militar de Toledo  
A la Escuela de Ingenieros Industriales  
Aduanas.  
Procuradores de los Tribunales  
Secretarios de Juzgado municipal  
Aprendieron español 8 extranjeros.—Ningun alumno ha sido nunca reprobado.—No se cobra pensión á los hijos de familias pobres.— Conferencias de español á extranjeros.

Orden de las clases alternas: Francés é Italiano, 1.º de Octubre. Inglés y Español 2 de idem.

## ACADEMIA DE COMERCIO

(Fundada en 1868)

DIRECTOR, D. CELESTINO LOZANO

### PROGRAMA DE ENSEÑANZA

Curso preparatorio      Curso principal

Aritmética general.      Cálculos mercantiles.  
Reforma de letra.      Teneduría de libros.  
Ortografía castellana.      Correspondencia comercial

Cursos de Idiomas.

Idiomas Francés, Inglés é Italiano.  
Se admiten alumnos en clase general de 6 á 8 alumnos, así como también en clase particular y hasta á domicilio, si hay lugar para ello.  
Para más informes oírse al local de la Academia, Luz, 71.

## ACADEMIA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LA GENERAL MILITAR Y EN CARRERAS CIVILES

Esta Academia, fundada en el año 1887, abrirá sus clases para el entrante curso, el día 1.º de Octubre próximo.

Las preparaciones que en la misma pueden adquirirse son las siguientes: para la Academia General Militar,  
Escuela politécnica,  
Ayudantes de Obras públicas,  
Topógrafos,  
Sobrestantes de Obras públicas,  
Auxiliares de Geodesia,  
Telégrafos,  
Estadística,  
Aduanas,  
Banco de España,  
Comercio,  
Correos.

Resultados obtenidos desde su fundación.

En la Academia General Militar.	Alumnos	
	Presentados.	Ingresados.
Año de 1888 . . . . .	4	2
» 1889 . . . . .	3	2
» 1890 . . . . .	3	2

Para informes dirigirse al Secretario de la misma, Oficial 2.º de Administración Militar, D. P. Ramirez. Flores, 21. (2159)

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS

CALLOS CALLOS CALLOS

SE CURAN Á LOS 4, 5 ó 6 DÍAS según la naturaleza del que usa el

### CALLICIDA ESCRIVA

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLÍSIMA

Frasco 6 reales

Depósito central: J. Escrivá Fernando VII núm. 7.—Barcelona, Véndese en las farmacias de esta Capital.

CALLOS CALLOS CALLOS

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS

## VINOS Y JARABES

de **DESPINOY**

### AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

#### SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y C.ª**, 9ª, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

Depósito general: Farmacia de La Estrella—7, Fernando VII—Barcelona.

## AGUA DE AZAHAR

DE LA

### COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad é energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Santa Cruz de Tenerife.—Depósito al por mayor D. E. Rodriguez Nuñez.—Castillo, 32 y 34.

## Hotel "Hespérides"

UNDER ENGLISH MANAGEMENT

VILLA de la Orotava

1075 feet above the sea; has large airy rooms, with splendid views.

Cuisine franco-anglaise.

Sanitary arrangements irreproachable.

Terms moderate.

## Café de Caracas

Se vende en el Establecimiento de Juan Quintero y Comp.—Calle de San Francisco núm. 2 á 30 duros el quintal.

También se detalla al mismo precio hasta 1¼ arroba.

¡¡Aprovecharse que no hay más que 10 quintales!!

## Escuela Mercantil

CALLE DE SANTA ROSA DE LIMA NÚMERO, 1

ESQUINA Á LA DE SAN FELIPE NERY

Admite alumnos á los cursos de Aritmética Mercantil, Teneduría de Libros y Lengua Francesa, que comenzarán del 5 al 10 de Octubre.

**DENTICINA INFALIBLE.**—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diar-

### BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY

VAPORES PAQUETES INGLES-ES

Para Funchal h Liverpool

Saldrá de este puerto el 3 de Octubre, el vapor de esta Compañia nombrado

# GABOON

Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
**HAMILTON Y COMP.**

### THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED

Para Southampton directo

# PRETORIA

deberá llegar á este puerto el 29 de Septiembre.—Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
**HAMILTON Y COMPAÑIA**

### Shaw Savill and Albion Company, Limited

VAPORES CORREOS INGLES-ES

Para Plymouth y Londres

El grandioso vapor de rápida marcha,

# TAINUI

Saldrá de este puerto para los puntos indicados el 24 del presente mes. Admite 50 pasajeros de 1.ª y 35 de 2.ª. Para más informes, oírse á sus Agentes

**HAMILTON Y COMPAÑIA.**

### LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.ª

PARA LA HABANA, SIN ESCALAS

Saldrá el 12 de Octubre, el magnifico vapor de acero, de 4,500 toneladas

A. I. del Lloyd

# Miguel M. Pinillos

Admite carga y pasajeros para dicho punto.

Consignatario,  
**J. CALLEJA Y RUIZ**

### CHARGEURS RÉUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de este puerto el día 5 de Octubre, el hermoso vapor

# URUGUAY

Admite carga y pasajeros, y á flete corrido para Rosario de Santa Fé.

Para Dunkerque y el Havre

Saldrá de este puerto el día 24 de Septiembre el vapor

# CORRIENTES

Admite pasajeros y carga, y á flete corrido para Hamburgo y Londres

### LINEA POSTAL Á LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA

El vapor

# Ville de Maranhao

llegará á este puerto el 28 del corriente y saldrá el mismo día para Bordeaux

Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
**HARDISSON HERMANOS**

# MILWAUKEE

Cerveza Americana

LA MEJOR QUE SE BEBE

Esta acreditada y riquísima cerveza se halla de venta en el almacén de Miranda hermanos, Castillo núm. 3. (1941)

# CONSUNCION

Y SUS

## CONGENERES

PUEDEN CURARSE

Con el uso de la

### EMULSION DE SCOTT

ACEITE de HIGADO de BACALAO con HYPOPHOSPHITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales

Resfriados, Tosas, Catarros, Bronquitis, Laringitis, Descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, CLORISIS, RAQUITISMO, ESCROFULISMO, LINFATISMO, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL, y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen ala

TISIS Ó TUBERCULOSIS

Los virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES que posee la

### EMULSION DE SCOTT.

Tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que todas esas enfermedades cederan en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

Unico representante para el Archipiélago de Canarias, **JUAN E. CERMEÑO**, S. Pedro Alcántara núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

# Lana

superior para colchones. De venta, almacén, Castillo núm. 18. (2001)

IMPRENTA DE VIGENTE BONNET